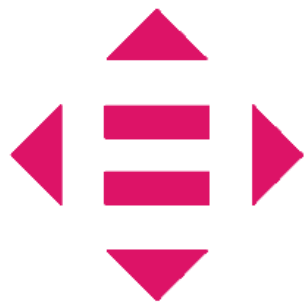


### Objetivos de Desarrollo Sostenible (10/17)

10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

## 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



### En este número...

PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo en España y en la UE

Crecimiento de los gastos de los hogares del 40% más pobre de la población

Indicadores de solidez financiera

Proporción de refugiados por 100.000 habitantes

Medición del progreso del Objetivo 10

Los "Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" son una operación del Plan Estadístico Nacional, que elabora el INE en colaboración con los servicios estadísticos de los ministerios. Sus resultados pueden consultarse en: <https://www.ine.es/dyns/ODS/es/index.htm>.

Mediante el Objetivo 10 los países se comprometen a reducir la desigualdad. Para este fin, el marco mundial establece las siguientes metas: 1) Lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional; 2) Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición; 3) Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto; 4) Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad; 5) Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos

reglamentos; 6) Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones; 7) Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas; 8) Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio; 9) Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras y 10) De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%.

Para el seguimiento del Objetivo 10, el marco mundial contiene 14 indicadores. En la plataforma nacional de indicadores se han publicado 18 subindicadores correspondientes a 7 indicadores mundiales. Además, uno de ellos no es aplicable para España. Por tanto, la tasa de cobertura de los indicadores del ODS 10 es del 57%.

## PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo en España y en la UE



El indicador *PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo* es una medida de la actividad económica. El producto interior bruto mide el valor de la producción total de bienes y servicios producidos por una economía, menos el consumo intermedio y más los impuestos netos sobre los productos y las importaciones. El PIB per cápita se calcula como la relación entre el PIB y la población promedio en un año específico. Las paridades de poder adquisitivo (PPA) representan una moneda común que elimina las diferencias en los niveles de precios entre países para permitir comparaciones significativas de volumen del PIB.

En el año 2022, los tres países europeos que tuvieron mayor PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo fueron Luxemburgo (92.000 PPA), Irlanda (82.400 PPA) y Dinamarca (48.000 PPA).

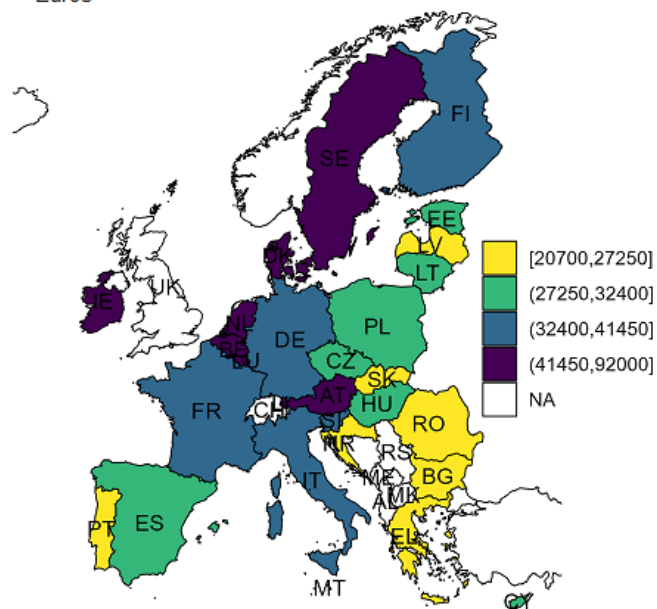
En el extremo opuesto, los tres países europeos con menores valores de este indicador fueron Bulgaria (20.700 PPA), Eslovaquia (23.600 PPA) y Grecia (23.900 PPA).

Ese mismo año, el PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo en España fue de 30.000 (PPA), un valor por debajo de la media de la UE, que fue de 35.200 (PPA), pero un crecimiento para nuestro país del 19,5% con respecto a 2015 cuando fue de 25.100 (PPA).



### PIB per cápita en paridad de poder adquisitivo (en PPA UE-27). 2022

Euros



Fuente: Eurostat

## Crecimiento de los gastos de los hogares del 40% más pobre de la población



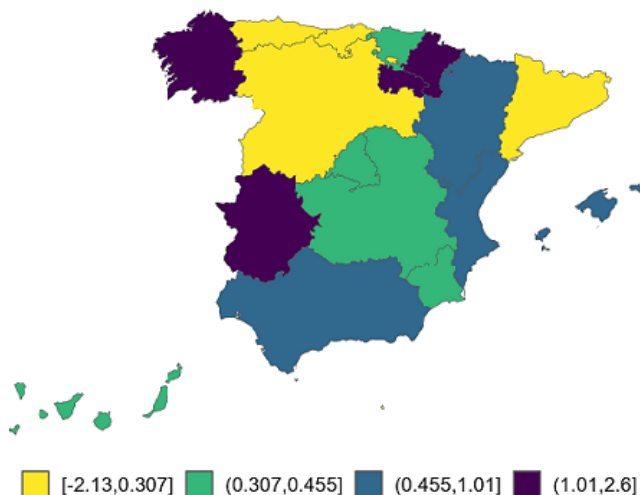
El indicador *10.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y la población total* mide la tasa de crecimiento promedio anualizada en un periodo de cinco años de los ingresos y gastos por persona de los hogares del 40% más pobre de la población (40% de las personas con menores ingresos por unidad de consumo –escala OCDE modificada) y de la población total. Las fuentes de estos datos son la Encuesta de Condiciones de Vida (para la variable ingresos) y la Encuesta de Presupuestos Familiares (para la variable gastos), ambas elaboradas por el INE.

La tasa de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40% más pobre de la población se ha incrementado 1,7 puntos porcentuales entre 2015 y 2021, pasando de -1,2% a 0,5%.

En 2021, las comunidades autónomas que experimentaron las mayores tasas de crecimiento fueron Comunidad Foral de Navarra (2,49%), Extremadura (1,88%) y Galicia (1,55%). En el lado opuesto, se encontraban Cataluña (-0,49%), Castilla y León (-0,16%) y Cantabria (0,11%).

Para los hogares de la población total, la tasa de crecimiento per cápita de los gastos se situó en el 0,8% en 2021, frente al -0,5% de 2015. Mientras que la tasa de crecimiento per cápita de los ingresos ascendió del -0,3% en 2015 al 3,3% en 2021.

### Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40% más pobre de la población 2021. (%)





El indicador 10.5.1 *Indicadores de solidez financiera* es un tablero económico que contiene 6 subindicadores producidos por el Banco de España. Estos subindicadores miden el apalancamiento, la transformación de la liquidez, la solvencia, la creación del crédito y la capacidad del sistema para absorber las pérdidas inesperadas con el objetivo de supervisar y detectar vulnerabilidades en el sistema financiero.

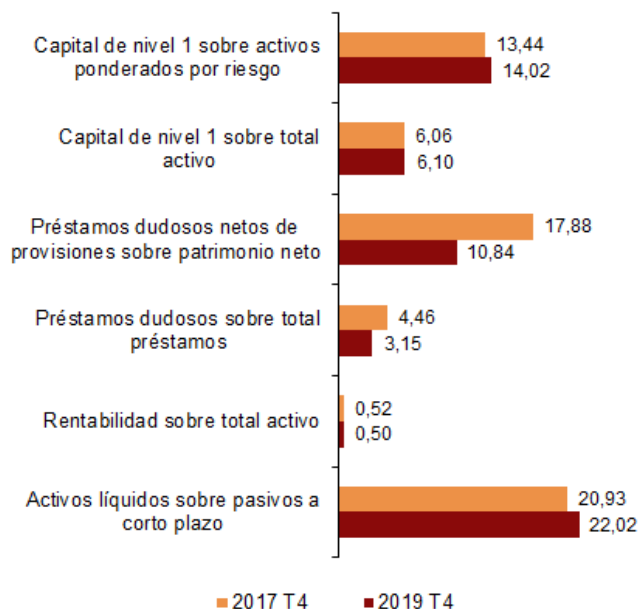
El capital de nivel 1 sobre total activo en el cuarto trimestre del año 2019 fue del 6,06%, similar al 6,10% del cuarto trimestre de 2017. En el mismo periodo, el capital de nivel 1 sobre activos ponderados por riesgo ascendió 0,58 puntos porcentuales, pasando de un 13,44% a un 14,02%.

Los préstamos dudosos netos de provisiones sobre patrimonio neto en el cuarto trimestre del año 2019 se situaron en un 17,88%, lo que significa 7,04 puntos porcentuales más que en el cuarto trimestre de 2017 (10,84%). Mientras los préstamos dudosos sobre el total de préstamos han pasado del 3,15% (T4 2017) al 4,46% (T4 2019).

Por otra parte, la rentabilidad sobre el total activo en el cuarto trimestre del año 2019 fue del 0,50% y los activos líquidos sobre pasivos a corto plazo se situaron en el 22,02%.



Indicadores de solidez financiera, cuarto trimestre 2017 y 2019 (%)



Fuente: Banco de España



El indicador 10.7.4.1. *Proporción de refugiados por 100.000 habitantes* es calculado por el Ministerio del Interior, a partir de los documentos de identidad de refugiado y de protección subsidiaria, así como de las autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales, en vigor a 31 de diciembre de cada año. En el denominador se considera la población residente en España por nacionalidad obtenida de la Estadística del Padrón continuo a 1 de enero.

En 2022 el número de refugiados en España por cada 100.000 habitantes fue de 279,54, frente a 10,79 en 2015.

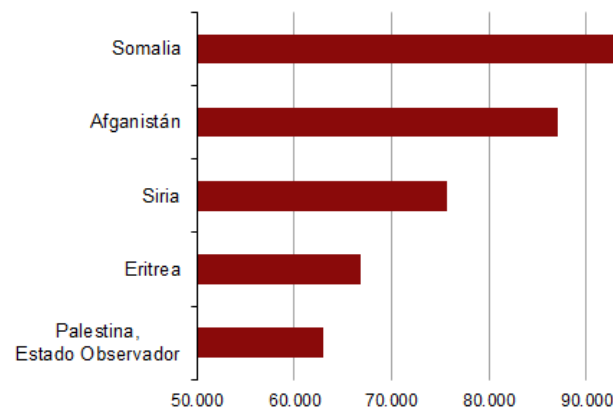
Las nacionalidades que registraron mayor proporción de refugiados en nuestro país en relación con el número de habitantes de esa nacionalidad en 2022 son la somalí (92.935), seguida de la afgana (87.009) y la siria (75.695). Por sexo, la proporción de hombres refugiados fue de 290,15 por cada 100.000, mientras que la de mujeres fue de 269,36.

El grupo de edad con mayor proporción de refugiados fue el de 18 a 34 años, con un valor de 634,71 por 100.000 habitantes.

Las tres comunidades autónomas con mayor proporción de refugiados fueron la Comunidad de Madrid con 1.572,26, Aragón con 105,10 y la Comunidad Foral de Navarra con 95,47 refugiados por cada 100.000 habitantes.

Proporción de refugiados por 100.000 habitantes de las principales nacionalidades. 2022

Tanto por 100.000



Fuente: Ministerio del Interior



Se presenta el progreso en España de los subindicadores del ODS 10 distinguiendo el progreso a corto plazo (último año disponible respecto al año anterior) y a medio plazo (desde 2015 o el año base). En ambos casos se ha utilizado la tasa de crecimiento anual compuesta.

Para indicadores con dirección normativa positiva (incrementos son deseables) se tiene: tasas de crecimiento mayores o iguales al 0,5% se consideran progreso (↑), tasas en el intervalo [0%, 0,5%) leve progreso (↗), tasas en [-0,5%, 0) leve retroceso (↘) y para tasas menores que -0,5% retroceso (↓). Para los indicadores que no evolucionan se utiliza ↔.

Para indicadores con dirección normativa negativa, se invierten las categorías.

De los 18 subindicadores mostrados en la tabla, en el medio plazo, 12 de ellos progresan favorablemente, uno muestra un leve progreso y cinco retroceden.

Subindicador	Unidad	Último año	Valor último año	Progreso a medio plazo	Progreso a corto plazo
10.1.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población (*)	Porcentaje	2021	4,60	4,60 ↑	n.d.
10.1.1.2. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares de la población total (*)	Porcentaje	2021	0,80	0,80 ↑	n.d.
10.1.1.3. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40% más pobre de la población (*)	Porcentaje	2021	0,50	0,50 ↑	n.d.
10.1.1.4. Tasas de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares de la población total (*)	Porcentaje	2021	3,30	3,30 ↑	n.d.
10.2.1.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50% de la mediana de los ingresos	Porcentaje	2022	13,70	-2,1% ↑	-9,3% ↑
10.3.1.1. Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	Porcentaje	2021	0,0004	10,6% ↓	-42,0% ↑
10.3.1.2. Proporción de mujeres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	Porcentaje	2021	0,0003	6,9% ↓	-52,7% ↑
10.3.1.3. Proporción de hombres que declaran haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	Porcentaje	2021	0,0006	12,6% ↓	-35,5% ↑
10.4.1.1. Proporción del PIB generada por el trabajo, que comprende los salarios y las transferencias de protección social	Porcentaje	2020T1	36,80	0,5% ↑	3,0% ↑
10.5.1.1. Capital de nivel 1 sobre activos ponderados por riesgo (**)	Porcentaje	2020T1	13,65	2,2% ↑	2,0% ↑
10.5.1.2. Capital de nivel 1 sobre total activo (**)	Porcentaje	2020T1	5,77	0,4% ↗	0,8% ↑
10.5.1.3. Préstamos dudosos netos de provisiones sobre patrimonio neto (**)	Porcentaje	2020T1	9,91	-16,8% ↑	-18,6% ↑
10.5.1.4. Préstamos dudosos sobre total préstamos (**)	Porcentaje	2020T1	3,04	-15,4% ↑	-14,6% ↑
10.5.1.5. Rentabilidad sobre total activo (**)	Porcentaje	2020T1	0,00	1,0% ↑	-18,0% ↓
10.5.1.6. Activos líquidos sobre pasivos a corto plazo (**)	Porcentaje	2020T1	22,25	2,6% ↑	-3,5% ↓
10.7.4.1. Proporción de refugiados por 100.000 habitantes	Tanto por 100.000	2022	279,54	59,2% ↑	31,1% ↑
10.b.1.1. Ayuda Oficial al Desarrollo total Bruta	Millones de Euros	2020	2.664,51	-10,2% ↓	0,1% ↗
10.b.1.2. Ayuda Oficial al Desarrollo Total Neta	Millones de Euros	2020	2.621,22	-9,0% ↓	-0,3% ↘

(\*) Los subindicadores del indicador 10.1.1 están calculados como tasas de crecimiento promedio en un periodo de 5 años, por lo que puede considerarse que el último valor disponible es equivalente al progreso a medio plazo.

(\*\*) En los subindicadores del indicador 10.5.1 para el cálculo del progreso se han considerado los valores del cuarto trimestre.